



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /58/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial:

KANAN

Giro:

SPA

R.F.C .:

CPP170407CK0

Razón Social/Propietario:

EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V

Responsable:

EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V

Domicilio del Establecimiento:

CARRETERA TULUM BOCA PAILA, KM 7.5 ZONA COSTERA

Localidad:

TULUM

Municipio:

TULUM

C.P.

77760

Tel:

9981440833

Horario:

09:00 AM A 18:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/210/21

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()

Tulum entre C. Sol Pontente v C. Alfa Sur. Col. Centro C.F

VALIDO HASTA DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 28 de Enero del 2021.

H.AYUNTAMIENTO

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández Director de Salud Municipal

DIRECCION DE SALUD MPAL

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE

C. c. p. Expediente JMPA/DMS

LEGIO OPENIAN